

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 15 de Junio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 3.931

## Homenaje

### CISNEROS

El humilde fraile franciscano, austero cardenal y genial gobernante, hubo de recibir toda su recompensa en el cielo, según le invitaba a esperar el Emperador Carlos en carta que, como salutación, fué un sarcasmo, y como documento histórico acusará permanentemente la ingratitud de aquel príncipe, tan grande en los menesteres de las armas y tan mezquino para las efusiones del sentimiento.

Si fray Francisco Jiménez de Cisneros hubo de esperar todo del cielo, y ello fué tal vez porque un cuando impulsó las energías nacionales en sus variados órdenes, sólo en el cielo tenía puesta la mirada; que para el cristiano, la religión, la política, la ciencia y un las exposiciones guerreras—legítimamente emprendidas—fueron un punto de convergencia, que es la fe.

Y la fe hubo de ser el móvil decisivo de todas las empresas de Cisneros. Por esto fué perseguido o desahogado por los que no llegaron a comprenderle. Por esto le dejó poco menos que olvidado, en su IV centenario, la turbulenta sociedad moderna, a pesar del poderoso relieve que adquirió en la historia su gigantesca figura.

Respondiendo a los dictados de la madurez, fué a los años encerrado, al comenzar su carrera, el perdido arzobispo Acuña; por envidia, se negó a recibirle, infante de ingratitude, el petulante hijo de Juan la Loca y Felipe el Hermoso; y por la superficialidad de los tiempos presentes se cifra ahora reducida la celebración del centenario a las Ordenes franciscanas.

Y sin embargo, la Providencia había designado a Cisneros para honrar la silla arzobispal que Acuña vilipendia, para reservar a Carlos el trono de que los magnates querían despojarle, y para asentar las bases de una España nueva, con orientación cultural, en los albores de la Edad Moderna.

Por encima de malevolencias, ingratitudes y olvidos, la figura de Cisneros es de una realidad viva y de un relieve definitivo en la historia de España. Colocarlo como se halla entre la liquidación del reino de los Reyes Católicos y el auge de un mito del primer de los Austrias, parece un elemento de transición, sin más trascendencia que la de un provechoso interinidad. Y no fué eso: fué mucho más que todo eso.

Fué una figura con propia personalidad, que, además de "continuar la historia de España", supo adelantarse a su tiempo, en tal manera que, con las propias orientaciones que inició hace cuatro siglos, podía gobernarse a la moderna en nuestros días y encima adelantarse a los caballeros que nos gobiernan.

No fué un paréntesis en su regencia, sino un progresivo desenvolvimiento de los gémenes sembrados en el glorioso reinado de Fernando e Isabel; o lo que es lo mismo, una ordenada continuación del desarrollo de España en todos los aspectos de su existencia.

Sabido es que Fernando el Católico ha dejado en la historia una inmensa fama de político perspicaz, confirmado por Machiavelo con su personal admiración. Pues bien; una de las pruebas de su gran talento político fué la designación de Cisneros para la regencia del Reino, en tanto se disponía a tomar posesión del trono que era su legítimo heredero.

Cisneros encontró con la reciente conculcación de la unidad española, integrada por la reunión de los antiguos reinos y principados bajo una sola soberanía y con la iniciación de un nuevo continente en la civilización cristiana que España debía inocular. La unidad española y la eficacia del descubrimiento de América debían consolidarse con la eficiencia de la monarquía; y a mantener las prerrogativas de la misma, conservando el trono para su augusto representante, contra las intrigas de la codiciosa nobleza, dedicó su primordial esfuerzo el admirable regente. Y aquel fraile, tan místico en sus devociones y tan ocupado en la divulgación de sus catecismos, a quien los magnates consideraban como materia apta para la mayor de las burlas, supo contener, con decisión y energía, la torrencial marea de la codicia y rechazar los asaltos de los ambiciosos, echando a éstos fuera de combate con un solo gesto autoritario, combatiendo, claro está, por la fuerza, pero defendiendo, en los desiguales de la vida, con el espíritu del deber de soberanía; por obrar en razón, la primera gobernante. La ciencia es tener propia mera regla de prueba, para hacer efectiva la fuerza con que se ha de hacer ejecutivas sus disposiciones.

Pero, en el tanto, realizó Cisneros una obra completa o una religión, cultural y de política exterior. Ya hemos hablado de la difusión de los catecismos. Esta actividad completa se dio en la primera edición, a él debida, de la Biblia poliglota, que tanto había de contribuir a la sucesiva vulgarización de los conocimientos escriturarios para oírse a los avances del protestantismo o, mejor, para España una gran parte del caudal de la ciencia antigua publicando una colección de las obras de Aristóteles, e inicia la modernización de la enseñanza y abre más amplios horizontes a los jóvenes estudiantes con la fundación de la célebre Universidad de Alcalá y del Colegio de Sigüenza.

¿Qué más podría pedirse a un gobernante de los tiempos presentes? Esta su labor intelectual, la más alta, es una obra preparatoria de las generaciones para marchar a la par con las modernas corrientes de pensamiento que en Europa. El afán de conquista que se apoderó de los españoles con motivo de los recientes descubrimientos y la necesidad de batallar constantemente para conservar en Europa las fructuosas anexiones vinculadas en el centro de años, hubieron de motivar en gran parte aquella labor de cultura nacional, menos aparatosa, pero más sólida, mucho más que el

## De los Madriles

### En plena incertidumbre

Al escribir esta crónica, no sabemos cómo empezarla, ni cómo orientarla. Reinan una perplejidad imponente, un estado de indecisión, de obscuridad, abrumador. Nadie ve claro. Todo es sombra, misterio, penumbra, interrogación.

En estos días históricos, nociones y principios que hasta aquí habían parecido incommovibles han venido por tierra, partidos en mil pedruzcos. Lo que se consideraba absoluto se ha trocado en relativo. Instituciones que se estimaban a salvo de determinadas tempestades populares, son ahora blanco del furioso oleaje inopinadamente promovido.

El período es francamente revolucionario. La revolución está en los labios de todos los españoles, en las columnas de toda la prensa, en el corazón de muchos ciudadanos. Se experimentan sensaciones inquietantes de vértigo, de pánico, de acometividad, de enfurecimiento... Nada asusta, nada parece imposible, nada se conceptúa disparatado. El estado de los espíritus, más bien, del espíritu público, es de abierta predisposición a la revuelta.

Y en medio de este escenario surge el Gabinete Dato. Su aparición es un enigma. Sus designios son un logogrifo. Su camino es un camino en tinieblas. ¿Por qué suben los conservadores? ¿Por qué al frente de ellos sube Dato? ¿Por qué? Ahórranos papel y tinta. Las interrogaciones son tantas como las interjecciones que por doquier se escuchan. Y la mayor parte de aquéllas tienen una respuesta difícilísima.

Suben los conservadores porque los liberales estaban divididos—dican unos, ¿pero es que no lo están, y más honda, más radicalmente que los salientes, los que están? Suben—dicen otros—porque los liberales no han querido acceder a las pretensiones del ejército. ¿Pero es que si esas pretensiones eran incompatibles con la dignidad del Poder civil—que a toda costa debe mantenerse, agregamos por nuestra cuenta—, habrá de acceder a ellas el Gabinete Dato?

La paradoja flagrante, el contraste grotesco es lo que caracteriza estos fenómenos políticos. Se ha producido una mudanza de partido sin que fuese ineludible, porque el partido liberal podría haber gobernado con Villazueva.

Pero lo grave, lo gravísimo está en que la mudanza se ha operado sin mejorar al paciente, ni ganar con el sustituto. Sigue en juego el inservible sistema del turno. Sigue en pie el procedimiento de designar los Ministros contra la voluntad respetable de un gran sector de opinión monárquica y a todo esto el partido liberal cae desorganizado; y el conservador sube dividido por gala en dos. Y los republicanos recuden en sus preparativos revolucionarios. Y los obreros se aprestan a la gran batalla. Y los mauristas se agitan poseídos de indignación que fácilmente podrá arrastrarse contra lo que era parte de su credo político.

Es inútil hacerse ilusiones. El momento actual es grave, sumamente grave. La oficialidad del Ejército ha usado un procedimiento que se presta a las imitaciones. Muchos desaliñados, muchos odios, muchos fermentos de rebelión que hasta nuestros días se habían deslizado en aparente ocultación, brotan ahora a la superficie con ímpetu, con fiereza. A nuestro juicio, estamos en vísperas de supremos sucesos, de radicales conmociones, que variarán por completo la estructura de la sociedad española. No hay más remedio que estar arma al brazo, más que para evitar lo irremediable, para encauzar debidamente lo que sin duda ha de venir...

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Granada después de haber obtenido dos sobresalientes y un notable en el primer año de la carrera de Leyes el estudioso joven don Justo Amat Tovar.

De Barcelona ha regresado con su familia el comerciante y concejal don Eugenio Romay Núñez.

Han marchado a Málaga el inspector del cuerpo de Correos don Teófilo Díaz y su secretario don José Alba.

Ha venido de Berja el propietario don Lucas Salmerón.

Por don José Lozano Padilla ha sido pedida en La Huelga la mano de la bella señorita Isabel Pérez, para su hijo don Ramón.

La boda se anuncia para el próximo mes de Julio.

Per anticipado felicitamos a la enamorada pareja.

Anoche regresó a nuestra capital, después de revisar varios puestos de la provincia, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Vicente Morales León.

Ha regresado de Madrid el aplicado estudiante don Juan Tamayo Francisco.

Acompañada de su encantadora hija Elisa, se encuentra en esta la esposa del presidente de la Diputación provincial, don Antonio Soler Bayona.

## De Reformas Sociales

### Una reunión

Ayer tarde, a las siete, se reunió en la alcaldía, bajo la presidencia del señor Pérez Burillo, la Junta local de Reformas Sociales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del escrito de queja de la sociedad de panaderos La Igualitaria, contra algunos patronos que infringían lo relativo al descanso semanal y el trabajo de menores, y se acordó cten al presidente y secretario de la citada sociedad para que, personalmente, expongan su queja, y la detallan, a fin de resolverla en una nueva reunión que al efecto se convocó.

Se acordó por último que la comisión inspectora lleve su cometido con toda actividad cerca de los establecimientos industriales de esta capital.

Y se levantó la sesión.

## De los Madriles

### En plena incertidumbre

Al escribir esta crónica, no sabemos cómo empezarla, ni cómo orientarla. Reinan una perplejidad imponente, un estado de indecisión, de obscuridad, abrumador. Nadie ve claro. Todo es sombra, misterio, penumbra, interrogación.

En estos días históricos, nociones y principios que hasta aquí habían parecido incommovibles han venido por tierra, partidos en mil pedruzcos. Lo que se consideraba absoluto se ha trocado en relativo. Instituciones que se estimaban a salvo de determinadas tempestades populares, son ahora blanco del furioso oleaje inopinadamente promovido.

El período es francamente revolucionario. La revolución está en los labios de todos los españoles, en las columnas de toda la prensa, en el corazón de muchos ciudadanos. Se experimentan sensaciones inquietantes de vértigo, de pánico, de acometividad, de enfurecimiento... Nada asusta, nada parece imposible, nada se conceptúa disparatado. El estado de los espíritus, más bien, del espíritu público, es de abierta predisposición a la revuelta.

Y en medio de este escenario surge el Gabinete Dato. Su aparición es un enigma. Sus designios son un logogrifo. Su camino es un camino en tinieblas. ¿Por qué suben los conservadores? ¿Por qué al frente de ellos sube Dato? ¿Por qué? Ahórranos papel y tinta. Las interrogaciones son tantas como las interjecciones que por doquier se escuchan. Y la mayor parte de aquéllas tienen una respuesta difícilísima.

Suben los conservadores porque los liberales estaban divididos—dican unos, ¿pero es que no lo están, y más honda, más radicalmente que los salientes, los que están? Suben—dicen otros—porque los liberales no han querido acceder a las pretensiones del ejército. ¿Pero es que si esas pretensiones eran incompatibles con la dignidad del Poder civil—que a toda costa debe mantenerse, agregamos por nuestra cuenta—, habrá de acceder a ellas el Gabinete Dato?

La paradoja flagrante, el contraste grotesco es lo que caracteriza estos fenómenos políticos. Se ha producido una mudanza de partido sin que fuese ineludible, porque el partido liberal podría haber gobernado con Villazueva.

Pero lo grave, lo gravísimo está en que la mudanza se ha operado sin mejorar al paciente, ni ganar con el sustituto. Sigue en juego el inservible sistema del turno. Sigue en pie el procedimiento de designar los Ministros contra la voluntad respetable de un gran sector de opinión monárquica y a todo esto el partido liberal cae desorganizado; y el conservador sube dividido por gala en dos. Y los republicanos recuden en sus preparativos revolucionarios. Y los obreros se aprestan a la gran batalla. Y los mauristas se agitan poseídos de indignación que fácilmente podrá arrastrarse contra lo que era parte de su credo político.

Es inútil hacerse ilusiones. El momento actual es grave, sumamente grave. La oficialidad del Ejército ha usado un procedimiento que se presta a las imitaciones. Muchos desaliñados, muchos odios, muchos fermentos de rebelión que hasta nuestros días se habían deslizado en aparente ocultación, brotan ahora a la superficie con ímpetu, con fiereza. A nuestro juicio, estamos en vísperas de supremos sucesos, de radicales conmociones, que variarán por completo la estructura de la sociedad española. No hay más remedio que estar arma al brazo, más que para evitar lo irremediable, para encauzar debidamente lo que sin duda ha de venir...

C. S.

## DE BARCELONA

### Vapor hundido. Tranquilidad.

Adhesión a la Infantería. La sociedad "Nostra Parh". Los conflictos obreros.

Barcelona, 14.—Bicen de Palomós que los tripulantes del vapor «Giralda», han manifestado que a cinco millas de Cabo Tortosa vieron hundido un vapor cuyos palos y antena radiotelegráfica sobresalían del agua.

Han cesado las rigurosas medidas de precaución adoptadas, por haber desaparecido los temores de que se altere el orden público.

El Cuerpo de Invalidos se ha adherido a la Junta Central de Defensa de Infantería.

La sociedad «Nostra Parh» se propone celebrar actos públicos, para glorificar la lengua catalana.

Los conflictos obreros planteados, siguen sin resoluciones.

Algunos grupos de huelguistas del ramo de aguas han reanudado los procedimientos de violencia.

## Había Dato

### Consejo de ministros en Palacio

#### POR TELEGRAFO

#### Altos cargos y gobernadores civiles

Madrid, 14.—Hoy, como de costumbre, se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gabinete pronunció el discurso de rúbrica, recordando que la formación del Gobierno conservador debió a haberlo así aconsejado los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, y afirmó que el monarca, ajustándose a la Constitución, procedió de la única manera que podía hacerlo.

Declaró que la calma va renaciendo en el país, que tiene confianza en el Gobierno, aunque haya fuerzas políticas, como ocurre en todas partes, que combaten sistemáticamente a todos los Gobiernos.

Aseguró que a juicio del Gobierno ha quedado restablecida la normalidad en la cuestión militar.

Después informó al rey de los acuerdos adoptados en los últimos Consejos y finalmente, expuso las noticias más salientes recibidas del extranjero.

Terminado el Consejo el rey firmó los siguientes decretos:

- Nombrando director general de Aduanas al señor Argüelles.
- Idem idem de Contribuciones al señor Bernard.
- Idem idem de Primera Enseñanza al señor Bullón.
- Idem idem de Bellas Artes al conde de Peña Ramiro.
- Idem subsecretario de Instrucción pública al señor Jorro.
- Idem Representante del Estado en la Tabacalera al señor Bar.
- Idem gobernador civil de Alava al señor Agreda.
- Idem idem de Albacete al señor Zurita.
- Idem idem de Alicante al señor Barzanallana.
- Idem idem de Almería al señor Sanz Matamoros.
- Idem idem de Avila al señor Cabho (?).
- Idem idem de Badajoz al señor Creus.
- Idem idem de Baleares al señor Millán.
- Idem idem de Barcelona al señor Matos.
- Idem idem de Burgos al señor vizconde de Amaya.
- Idem idem de Cáceres al señor marqués de Colomine.
- Idem idem de Cadiz al señor Maestro (?).
- Idem idem de Canarias al señor Javier Bares.
- Idem idem de Castellón al señor Reguera.
- Idem idem de Ciudad Real al señor Carmona.
- Idem idem de Córdoba al señor Fernández Ramos.
- Idem idem de Coruña al señor Garrido.
- Idem idem de Cuenca al señor Torres Pla.
- Idem idem de Gerona al señor Alix.
- Idem idem de Granada al señor Blasco.
- Idem idem de Guadalajara al señor Conde Jiménez.
- Idem idem de León al señor Gómez Ignanzo.
- Idem idem de Lérida a don José Argüelles.
- Idem idem de Logroño al señor Morenza.
- Idem idem de Lugo a don Eduardo Garrido.
- Idem idem de Málaga a don Benito Castro.
- Idem idem de Murcia al señor marqués de Algara.
- Idem idem de Navarra a don Luis Ugarte.
- Idem idem de Orense al señor Casas.
- Idem idem de Oviedo al señor Dupuy de Lome.
- Idem idem de Palencia al señor Mendero.
- Idem idem de Pontevedra al señor marqués de Najera.
- Idem idem de Salamanca al señor Diez.
- Idem idem de Santander al señor Rich.
- Idem idem de Segovia al señor Conde de Rindoms.
- Idem idem de Sevilla al señor Conde y Luque.
- Idem idem de Soria al señor Miralles.
- Idem idem de Tarragona al señor Montujó.
- Idem idem de Teruel al señor Fernández Argüelles.
- Idem idem de Toledo a don Vicente Sebastián.
- Idem idem de Valencia al señor Tejón.
- Idem idem de Valladolid al señor Barca.

## La situación

### Los objetivos de guerra de la Entente

El Gobierno alemán, de acuerdo con el sufrido pueblo que tantas pruebas tiene dadas de ferviente y sano patriotismo, de franca y noble abnegación y de admirable y audaz heroísmo, está determinado a que el porvenir colonial de Alemania sea asegurado.

#### Grandioso acto

### Homenaje a Jesús Sacramentado

Organizado por la Sección Adoradora Nocturna de Almería se celebrará en Pechina del 30 de Junio a 1º de Julio próximo con asistencia del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol.

Con motivo de la fiesta de las espigas que además del fin propio de esta Vigilia, que es el de rendir tributo al Criador en presencia de las obras más bellas de su omnipotencia, como son los montes, los campos, y el espectáculo que ofrece la naturaleza en el mes de las espigas, este año se dedica de manera especial, a pedir al Divino Corazón, la paz para el mundo entero.

#### PROGRAMA

La expedición saldrá de Almería en carruajes el día 30 de Junio, a las 8 de la noche, desde la Iglesia de Santo Domingo, donde se rezarán las paces de los viajes y se pedirá el auxilio de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Llegados a Pechina se organizará la guardia en la ermita del Glorioso Santo Padre de nuestra Fe y Patrono de la Diócesis, San Indalecio en cuyo acto saludará al pueblo en nombre de los Adoradores, el Presbítero don Manuel Rodríguez González y dirigirá el acto el sacerdote de la Adoración Nocturna, dirigiendo la palabra el Sr. Párrico, don Domingo Sebastián Caparros; seguirá la distribución de la Vigilia como se anuncia en el Orden del Consejo, recitándose en todas las horas el acto de desagravios y la Oración por la paz compuesta por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV.

A las 3 y media de la mañana, solemnemente se celebrará la Misa de Comunión general que administrará nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, en la que hará los fervorosos del capellán del turno primero, don José Pardo Mesina. Se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento que recorrerá de itinerario las principales calles, hasta la ermita de la Santa Cruz, desde donde, en presencia de uno de los más sorprendentes panoramas de nuestra región, se dará la bendición a los campos con el Santísimo Sacramento.

Volverá la procesión al Templo y después de darse nuevamente la bendición y hecha la reserva de S. D. M. hará la despedida de la Adoración Nocturna su Director Espiritual R. P. Fray José de Santo Tomás Carballo, O. P.

A estas solemnidades religiosas están invitadas todas las personas piadosas que deseen tributar al Señor este obsequio en la bendita tierra, cuna de nuestra fe, predicada por San Indalecio, y quieran unir sus ruegos a los de los Adoradores Nocturnos para implorar del Señor, el fin del durísimo azote que desgarró las naciones. De la religiosidad del pueblo de Pechina, del celo de sus dignísimas autoridades y de la hidalguía de sus hijos todos; se espera un grandioso recibimiento, por lo que Almería y los pueblos limítrofes correspondiendo a tan generosa hospitalidad, enviará esa noche nutridas representaciones que dejen perdurable recuerdo de tan grandioso acto.

#### OBSERVACIONES

Los señores sacerdotes deben asistir de roquete o sobrepeliz.

La Adoración Nocturna, sólo dispone de carruajes para sus asociados; pero los que deseen unirse a la expedición pueden hacerlo estando en la Plaza de Santo Domingo a la hora fijada para la salida y situándose con sus coches para no entorpecer en el lateral comprendido entre la calle de Gravina y la de Séneca.

Los Adoradores descansarán en Pechina en el Colegio de RR. MM. Carmelitas, pidiendo de antemano la tarjeta de presentación al P. Director de la Adoración Nocturna, en la Iglesia de Santo Domingo.

Al regreso, los carruajes se tomarán en la plaza de la Iglesia de Pechina.

#### Más detalles

### Lo de Serón

Todavía se reciben noticias de los daños incalculables y desgracias que ha originado la tormenta de Serón.

De los individuos que han perecido, el Juan Lealla Hernández, era capitán de las minas y los restantes, obreros.

Al comenzar la lluvia se refugiaron en una cueva, en la boca de la galería de la mina Concepción, y los arrastró la corriente.

El desventurado capitán, era natural de Utiella del Campo, de 40 años de edad y de estado casado.

El obrero Joaquín Acuña, era de Almería y contaba 23 años de edad.

El otro obrero, Antonio Domínguez Ropero, era casi un muchacho. Contaba 18 años y era natural de Cabo de Gata.

Las seis casas arrastradas por la corriente eran de la propiedad de José Medina López.

También se han originado desperfectos en varias casas de la corrijada Rascador.

En las márgenes de los ríos, incluso del río de Gégal, se han perdido muchas cosechas.

El tiempo tiende a mejorar.

## La situación

### Los objetivos de guerra de la Entente

El Gobierno alemán, de acuerdo con el sufrido pueblo que tantas pruebas tiene dadas de ferviente y sano patriotismo, de franca y noble abnegación y de admirable y audaz heroísmo, está determinado a que el porvenir colonial de Alemania sea asegurado.

#### Grandioso acto

### Homenaje a Jesús Sacramentado

Organizado por la Sección Adoradora Nocturna de Almería se celebrará en Pechina del 30 de Junio a 1º de Julio próximo con asistencia del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol.

Con motivo de la fiesta de las espigas que además del fin propio de esta Vigilia, que es el de rendir tributo al Criador en presencia de las obras más bellas de su omnipotencia, como son los montes, los campos, y el espectáculo que ofrece la naturaleza en el mes de las espigas, este año se dedica de manera especial, a pedir al Divino Corazón, la paz para el mundo entero.

#### PROGRAMA

La expedición saldrá de Almería en carruajes el día 30 de Junio, a las 8 de la noche, desde la Iglesia de Santo Domingo, donde se rezarán las paces de los viajes y se pedirá el auxilio de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Llegados a Pechina se organizará la guardia en la ermita del Glorioso Santo Padre de nuestra Fe y Patrono de la Diócesis, San Indalecio en cuyo acto saludará al pueblo en nombre de los Adoradores, el Presbítero don Manuel Rodríguez González y dirigirá el acto el sacerdote de la Adoración Nocturna, dirigiendo la palabra el Sr. Párrico, don Domingo Sebastián Caparros; seguirá la distribución de la Vigilia como se anuncia en el Orden del Consejo, recitándose en todas las horas el acto de desagravios y la Oración por la paz compuesta por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV.

A las 3 y media de la mañana, solemnemente se celebrará la Misa de Comunión general que administrará nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, en la que hará los fervorosos del capellán del turno primero, don José Pardo Mesina. Se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento que recorrerá de itinerario las principales calles, hasta la ermita de la Santa Cruz, desde donde, en presencia de uno de los más sorprendentes panoramas de nuestra región, se dará la bendición a los campos con el Santísimo Sacramento.

Volverá la procesión al Templo y después de darse nuevamente la bendición y hecha la reserva de S. D. M. hará la despedida de la Adoración Nocturna su Director Espiritual R. P. Fray José de Santo Tomás Carballo, O. P.

A estas solemnidades religiosas están invitadas todas las personas piadosas que deseen tributar al Señor este obsequio en la bendita tierra, cuna de nuestra fe, predicada por San Indalecio, y quieran unir sus ruegos a los de los Adoradores Nocturnos para implorar del Señor, el fin del durísimo azote que desgarró las naciones. De la religiosidad del pueblo de Pechina, del celo de sus dignísimas autoridades y de la hidalguía de sus hijos todos; se espera un grandioso recibimiento, por lo que Almería y los pueblos limítrofes correspondiendo a tan generosa hospitalidad, enviará esa noche nutridas representaciones que dejen perdurable recuerdo de tan grandioso acto.

#### OBSERVACIONES

Los señores sacerdotes deben asistir de roquete o sobrepeliz.

La Adoración Nocturna, sólo dispone de carruajes para sus asociados; pero los que deseen unirse a la expedición pueden hacerlo estando en la Plaza de Santo Domingo a la hora fijada para la salida y situándose con sus coches para no entorpecer en el lateral comprendido entre la calle de Gravina y la de Séneca.

Los Adoradores descansarán en Pechina en el Colegio de RR. MM. Carmelitas, pidiendo de antemano la tarjeta de presentación al P. Director de la Adoración Nocturna, en la Iglesia de Santo Domingo.

Al regreso, los carruajes se tomarán en la plaza de la Iglesia de Pechina.

#### Más detalles

### Lo de Serón

Todavía se reciben noticias de los daños incalculables y desgracias que ha originado la tormenta de Serón.

De los individuos que han perecido, el Juan Lealla Hernández, era capitán de las minas y los restantes, obreros.

Al comenzar la lluvia se refugiaron en una cueva, en la boca de la galería de la mina Concepción, y los arrastró la corriente.

El desventurado capitán, era natural de Utiella del Campo, de 40 años de edad y de estado casado.

El obrero Joaquín Acuña, era de Almería y contaba 23 años de edad.

El otro obrero, Antonio Domínguez Ropero, era casi un muchacho. Contaba 18 años y era natural de Cabo de Gata.

Las seis casas arrastradas por la corriente eran de la propiedad de José Medina López.

También se han originado desperfectos en varias casas de la corrijada Rascador.

En las márgenes de los ríos, incluso del río de Gégal, se han perdido muchas cosechas.

El tiempo tiende a mejorar.

#### Lo de Serón

### Ese es el camino

### El Contingente provincial

El gobernador civil dimisionario, señor Polo de Lara, dirigió ayer una circular telegráfica a los alcaldes de la provincia, ordenándoles que en término de 24 horas ingresen a la Diputación sus débitos por Contingente provincial.

El señor Polo de Lara ha querido realizar la última gestión en favor de la Hacienda provincial, antes de abandonar su cargo, y no hay que decir que nos parece digno de aplauso el buen acuerdo que ha tomado.

Hablando de este particular, el gobernador, nos dijo ayer que mañana suspendería a los alcaldes que no hubieran cumplido lo que se les ordena en dicha circular.

—Y quién sabe—añadió—si al adoptar esta medida con los primeros escarmentará a los restantes en creíble ajeza.

El señor Polo de Lara se lamentaba de que en breve modo, en la provincia no le hubiera permitido finalizar su gestión en pro de la Diputación provincial.

Con la suspensión de unos cuantos alcaldes y el archivar los expedientes de apremio, llegando inclusive, como era propósito, al embargo de sus fincas, todo se hubiera normalizado.

Tormentosa nota de las palabras del señor Polo de Lara para recomendar a su sucesor el procedimiento.

LA INDEPENDENCIA se vendió en Madrid en el kiosco de "El De Bato", calle de Alcazar de San Juan, número 10, y en las Galatravas.

POR TELEGRAMA

Adhesión a la Junta de Defensa de Barcelona

El Centro del Ejército y la Armada

Madrid, 14.—En sesión ayer celebrada por la directiva del Centro del Ejército y la Armada, acordó enviar un saludo a la Junta de Unión y Defensa del Arma de Infantería, de Barcelona, felicitándola por los altos fines perseguidos, con los cuales está absolutamente identificadas.

En Simón

Comida íntima

Correspondiendo al banquete con que el señor Polo de Lara obsequió al alcalde y concejales el día de la festividad del Santísimo Corpus Christi, anoche, a las nueve, reunió en comida íntima el señor Pérez Burillo, al Gobernador civil, a los concejales y a los periodistas encargados de la información del Ayuntamiento.

En torno de los señores Polo de Lara y Pérez Burillo, se sentaron los concejales señores Juaristi, Pérez García (don R.), Martínez García, Iribarne, Sánchez Piéon, Sánchez Entrena, Muñoz Calderón, Moreno Nieto, Talavera, Ferrera, Romay, Juárez López, Naveros, Granados Ferré y Villegas.

Asistieron también a la comida, los señores presidente de la Diputación, don Antonio Soler Bayona; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Esteban Navarro, y secretario de la corporación municipal, don David Estevan Gómez.

De la Prensa asistieron, Berruzo, por La Crónica Meridional, Orta, por El Día, Torres por Diario de Almería, Albacete, por la Agencia Fabra y Burges, por LA INDEPENDENCIA.

El menú, espiéndidamente servido por el Hotel Simón, fué el siguiente: Entremeses variados. Crema, flor de arroz. Merluza a la regencia. Ternera a la macedonia. Chuletas a la villa-roy. Ensalada rusa. Pollo asado con ensalada. Dulce: Gateau-roy. Helado: Crema de café. Postres variados, café y habanos.

No hubo brindis, pero se sustituyeron por sinceras frases de cordialidad y afecto, y se hicieron votos por la pronta vuelta del señor Polo de Lara, que tan bello programa deja por desarrollar.

Después de las once terminó el acto.

POR TELEGRAMA

El turno de antigüedad restablecido en Hacienda

Decretos de Guerra

Madrid, 14.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Restableciendo el turno de antigüedad por los ascensos en este departamento.

De Guerra.—Destinando al Coronel de Carabineros, don Pio Gassol Aguilera a la 12 subinspección.

—Concediendo la merced del hábito de la Orden de Montesa, a don Mariano Foronda.

—Idem ídem de la Orden de Calatrava a don Juan José y don Giberito Quijano de la Colina.

Noticias militares

Licencias

Se ha dispuesto que siempre que se solicite permiso o licencia para algún jefe u oficial o individuo de tropa, sea por telegrama o de oficio, se expresará cuando disfrutó el último permiso o licencia y duración del mismo.

Vocal

Para sustituir al comandante don Higinio Cumpido Montero en el cargo de vocal de la Junta provincial de Sanidad, ha sido propuesto al gobernador civil, el de igual clase, don Santiago García Aldamar.

Permiso

Se han concedido quince días de permiso para esta plaza, al médico mayor de Sanidad Militar, con destino en Melilla, don José Ruiz.

Pasaportado

No ha sido para que se incorpore a la Comandancia de esta provincia, el guardia civil, José Vera.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia para Cueva de Vera al soldado de 1.ª facería, con destino en Ceuta, Blas Collado.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de primer teniente ayudante de profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Remonta

Se ha dictado una Real Orden disponiendo, de acuerdo con lo informado por la Dirección general de Cía de Caballería y Remonta que no proceda modificar la Real orden circular de 1.º de Septiembre de 1881, que concede

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Informes oficiales Ingleses

Madrid, 14.—Londres. Oficial. Radiograma de Poldhu. (Recibido con retraso).

Quince aeroplanos alemanes han bombardeado ayer la parte Occidental de Londres.

Destruyeron una estación ferroviaria y un tren que llegaba en aquellos momentos resultando siete muertos y 17 heridos.

Los aviadores enemigos arrojaron numerosas bombas sobre Londres, incendiando edificios y almacenes.

El número de víctimas asciende hasta ahora a 44 muertos y 132 heridos.

El ataque aéreo duró quince minutos.

En persecución del enemigo salieron numerosos aviones ingleses, desconociéndose aún el resultado.

También aviones enemigos volaron sobre el Condado de Exen.

Austriacos

Madrid, 14.—Viena. Oficial. Aerograma de Pola. (Recibido con retraso).

En la Galitzia aumenta la actividad aérea, intensificándose la lucha en varios sectores.

En las alturas de Sette Comuni fracasamos un violento ataque, y al Norte de esta región se han librado luchas cuerpo a cuerpo.

A pesar de los esfuerzos realizados por el enemigo, no conseguimos ninguna ventaja, sufriendo grandes bajas.

Una escuadrilla italiana bombardeó a Darazzo, resultando varios albaneses muertos.

Franceses

Madrid, 14.—Paris. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel).

En el frente de Bélgica hay cañoneo.

En el frente del Aisne hemos bombardeado las organizaciones alemanas.

Frente Oriental: En el sector del lago Doiran rechazamos un ataque búlgaro y a la derecha del Vardar hay vivo cañoneo.

Desde Berlín

Los alsaciano-lorreneses

Madrid, 14.—Berlin. (Aerograma de Nauen).

El Parlamento alsaciano-lorrenés dió en la sesión de clausura una significativa respuesta al discurso del jefe del Gobierno francés, Ribot, y a las manifestaciones hechas en la Cámara inglesa.

Los presidentes de las Cámaras pronunciaron patrióticos discursos, expresando los deseos del pueblo alsaciano-lorrenés, de seguir unido al imperio alemán.

Afirmaron que los hijos de Alsacia-Lorena no sólo luchan en los campos de batalla por la salvación y existencia del imperio alemán, sino por conseguir para su país igualdad de derechos y categoría entre los Estados de la Confederación alemana.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 14.—Budapest. Oficial. (Aerograma de Pola).

En los frentes Oriental y del Sudeste, no ha variado la situación.

Frente italiano: El enemigo empezó anoche nuevamente sus ataques en la Meseta de Sette Comuni, emprendidos primero en la región de rio Zio y después contra Monte Forno y alturas fronterizas.

Nuestras tropas de los Alpes rechazaron al enemigo, que sufrió particularmente al Norte pérdidas muy elevadas.

En el frente del Isonzo aumentó en algunos puntos la lucha de artillería.

El bloqueo Barcos a pique en el Atlántico y 33.730 toneladas en el Mediterráneo

Madrid, 14.—Berlin. Oficial. (Aerograma de Nauen).

En el Canal de la Mancha y el Atlántico han sido hundidos entre otros barcos, el vapor inglés armado «Cian Murray», de 6.500 toneladas, siendo apresados tres oficiales, y otros desconocidos.

Entre los cargamentos figuraban 9.000 barriles de aceite, 11.000 sacos de cera y 1.500 toneladas de trigo.

En el Mediterráneo fueron hundidos 7 vapores ingleses y diez veleros italianos, que sumaban 33.730 toneladas.

Entre los barcos hundidos figuran el «Santiago», de 3.632 toneladas; el

Comunicado oficial Francés

Madrid, 14.—Paris-Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel).

El enemigo ha dirigido durante la noche, bombardeo de poca duración, pero intenso en la región de Braye, al Norte de Craonne y Noroeste de Reims.

A la izquierda del Mosa, hacia Carreres, golpes de mano ejecutados por el enemigo fracasaron por completo.

Por nuestra parte hicimos una incursión en una trinchera alemana al Este de la Granja de Navarin, cogiendo 10 prisioneros.

Parte oficial Alemán

Madrid, 14.—Berlin-Oficial (Aerograma de Koenigswusterhausen).

Teatro Occidental: Ejército del duque Albrecht: Sin novedad.

Una escuadrilla de nuestros dirigibles llegó ayer al medio día a la vista de Londres, lanzando bombas sobre la parte Occidental de la ciudad, pudiendo comprobar, por las buenas condiciones de la atmósfera, buenos blancos.

A pesar del intenso fuego defensivo del enemigo y después de haber librado varios combates aéreos, durante los cuales un avión inglés fué derribado sobre el Támesis, todos nuestros aparatos volvieron indemnes a sus bases.

Teatro Oriental: Ayer la actividad de los combates no pasó de los límites acostumbrados.

Desde hace algún tiempo los aviadores rusos están más activos, volando varias veces sobre nuestras líneas.

Desde principios del presente mes derribamos a 5 aparatos.

El enemigo arrojó bombas sobre Tukkun y nosotros atacamos la ciudad de Schlok.

Frente macedónico. Nada digno de mención.

ULTIMA HORA Desde Londres

Madrid, 15.—Londres. (Aerograma de Carnarvon).

El Gobierno ha acordado libertar a los nacionalistas irlandeses.

Un comunicado oficial dice que el total de prisioneros hechos en Francia desde el 7 de Junio asciende a 7.342, de los cuales 145 son oficiales, cogiendo 42 cañones y 242 ametralladoras.

La lucha en Francia Informes oficiales alemanes

Madrid, 15.—Berlin-Oficial (Aerograma de Koenigswusterhausen).

En Flandes y Artois, intenso cañoneo en varios sectores.

Estallamos minas en las posiciones inglesas establecidas al Este de Ipres, y hubo encuentros entre avanzadas al Sur del Douve.

Rechazamos un ataque francés cerca de Vauxayllon.

En los demás frentes, nada que mencionar.

MINERIA

Registros

Don José García Martínez solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Mi Antonio», número 33.990, en término de Albolobillo, paraje que llaman el Romeral.

—Doña Ana de Fuentes y Barranco, solicitó la propiedad de otras veinte pertenencias de igual mineral, con el título de «Mi César y Mi Victoria», núm. 33.989, en los términos de Instinción y Regol.

Renuncia

Don Joaquín Díez Zea, ha renunciado a la propiedad del registro titulado «Mi Pepita», núm. 33.933, del término de Purchena.

Mercado de minerales

Del último número de la «Gaceta Minera y Comercial de Cartagena» tomamos los siguientes datos de cotización:

Plomo y plata.—En igual situación sigue este mercado, cotizándose en Londres el plomo a L. E. 30.000 por tonelada.

Las cotizaciones de plata muestran firmeza y la situación es estacionaria.

De plomiques 41 1/4 que se cotizaba en Londres la onza de este metal el día 4 del corriente, ha subido, después de osci-

lar en baja, a peniques 41 1/2, según cotización del día 9.

Los fundidores de esta continúa pagando las entregas que de embos metales se les hacen durante el presente mes de Junio, a los precios fijados de ochenta y uno a ochenta y tres reales el quintal de plomo y a once y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Hierro.—Inglaterra: Middlesbrow número 3 contajo. ton. ch.

Liern Warrants en Glasgow, id. id. Bilbao: Franco bordo tn. inglesa ch. 99 a 141 según calidad.

Zinc.—Paris: Buenas marcas en el Havre o Paris, 100 ks frs. 215.00.

Marsella: En placas 1.ª fusión id. 220'00 a 225'00.

Idem en placas 2.ª id. 210'00 a 215'00.

Londres: Marcas orientales. Ton. L. 54.00 a 59.00.

Telegrama de Ruffer, Ton. L. Bienda.—En Cartagena: Del 34 0/0 de zinc, el 30 0/0 en bocamina, los 51 k. pesetas 2'25 a 2'75.

Por cada tipo que exceda id., 0'25.

Cartas de pago

Don Francisco Clemente y Baeza y don José Panlaga Gómez han presentado cartas de pago acreedoras de haber constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros, «San José del Perón», número 33.981, de los términos de Benahadux y Gator, y «Espigas y azucenas», núm. 33.980, y «San Vicente», número 33.984, los dos del término de Albolobillo.

POR TELEGRAMA

Las Juntas de Defensa

Los empleados de Correos excitadísimos

Barcelona, 14.—En vista de que las Juntas de Defensa tomarán sus acuerdos por mayoría de votos, se prepararán las demandas concretas, que se presentarán en Barcelona, para evitar que se «inutilice» la Junta en las negociaciones con el Gobierno.

El conflicto, pues, halláase latente. Los empleados de Correos más tratanse excitadísimos, por las dificultades que se les ponen, para la constitución de una Junta de Defensa.

Parece que están decididos a formarla a todo trance, y se asegura que también los oficiales de Telégrafos han expresado su propósito de constituir otra Junta.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERA, N.º 5.

De Instrucción pública

Por orden telegráfica del Rectorado, ha marchado a Granada el culto profesor de una de las escuelas nacionales de esta capital don José Orellana Garrido, a fin de formar parte del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición en turno libre a plazas de maestros de escuelas nacionales.

Aumento gradual

En virtud de expediente incoado a instancia del presidente de la Asociación de Amigos de la Fiesta del Arbol, de Barcelona, solicitando una recompensa para los maestros que se distinguieron en la mencionada fiesta, se dispone que aquellos maestros que durante tres años se hubiesen distinguido en la celebración de esta fiesta, a juicio y propuesta de las respectivas Inspecciones, Juntas provinciales y locales de Primera enseñanza o Asociaciones de este carácter, legalmente constituidas, siempre con el informe de la Inspección, se les computará como comprendidos en la primera de las condiciones señaladas en el art. 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877 para los efectos de la inclusión en el escalafón de aumento gradual de sueldo.

Títulos

Se han recibido en la Universidad y remitido a las escuelas normales respectivas, títulos de maestro a favor de don Bernardo Artigues Ortega, don Antonio Queiro Delgado, don Francisco de Paula León Bergillos, don Antonio Martín Nieto, don Antonio Gómez Sánchez, don Antonio Márquez Torralba, doña Josefa Castellano Alonso, don Juan de Dios Torres Muñoz, don José Ortega Cuesta, don José Pérez González, don Cayetano Martínez Rodríguez, don Raimundo Andrés Fernández, don Francisco Antrades Sala, don Rogelio Jiménez del Castillo, doña María de los Dolores Ballesteros Usano, doña María Teresa Moreno Porras, doña María Serrano Monteral, doña Guadalupe Juárez Ferrer, doña Amelia de Castro Gutiérrez, doña Antonia F. Jardo Martín-Rescalvo, doña Eloisa Pastor Haro, doña Leonor Castillo Llovera, doña Matilde Mansilla Cabello, doña María de los Dolores Sánchez Medina y doña Dolores López López.

Lista de interinos

Se han recibido instancias subsiguientes por los maestros, don Pedro J. Román González, de Vera; don Juan Oñe Carreño, de Gator; don Valentín Giménez López, don Juan Siles y don José Rodríguez Díaz, de Almería; doña Carmen Ureta Saiz, de Cortes-Graena (Granada); solicitando su inclusión en la lista de maestros con derecho al desempeño de escuelas nacionales en concepto de maestros interinos.

Doña Francisca Ortega, de Almería; don José Beltrán Galineo de Aulego anejo de Gérgal; doña Joaquina Bernabé Botella, de Hagol, y don Manuel Llamas, de Lucanena, formulan la petición de que en tanto exista algún aspirante por color en las mencionadas listas no se le expida ningún nombramiento de maestro interino, toda vez que algunos de ellos se encuentran en la actualidad desempeñando interinamente escuela del Estado.

POR TELEGRAMA

Villanueva se separa del Conde

El sábado se celebrará una reunión en el Congreso

Madrid, 14.—Afirmase que significados o elementos liberales tienen redactado un manifiesto referente a la crisis última.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha confirmado que el próximo sábado se celebrará una reunión de diputados liberales en dicha Cámara.

Añadió que el conde de Romanones es el culpable de lo que ocurre y dijo que el único divorcio que existe en el partido liberal tiene por base la cuestión internacional.

Sábese que el conde de Romanones aconsejó al rey la formación de un Gobierno militar.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 13 ascendió a pesetas 2.784'07.

—Se han hecho los siguientes nombramientos de personal de Aduanas. Oficial de la de Almería, don Francisco Campillo Millán, que en la actualidad desempeña la Administración de la Bielsa.

Administrador del puerto franco de Las Palmas, don Eusebio Gómez Arregui, que lo es de la Aduana de Adra.

Administrador de la de Almería, don Manuel Pacheco Ruiz, que era Vista de la de Valencia.

Idem de la de Adra, don Ricardo López del Cid, que era Inspector de Alcoholes de Helin.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto la devolución a don Gregorio Muñoz Calderón, de un depósito de 32.670 pesetas.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido pensión anual de 375 pesetas, a doña Gervasia Menéndez y González, viuda del oficial quinto que fué de esta Tesorería, don Gregorio Migoya.

—El gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 3750 pesetas constituido por don Pedro Joya Gálvez, para marchar al Extranjero.

Prensa oficial

La Gaceta

El número legado ayer a nuestra capital, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dictando reglas encaminadas a revisar, con la rapidez posible, todos los antecedentes de los varios ensayos del cultivo del tabaco en España practicaos oficialmente, y para que se invite a los agricultores españoles al objeto de que propongan a este ministerio los terrenos que desearían dedicar al referido cultivo del tabaco.

—Otra disponiendo se invite a la Compañía Arrendataria de Tabacos a designar con urgencia dos de sus funcionarios que en unión de los que nombre la Representación del Estado cerca de aquella procedan a proponer a este ministerio las soluciones que consideren más favorables respecto del problema en general de las labores del tabaco, y especialmente sobre los extremos que se publican.

Gobernación.—Real orden circular a los gobernadores civiles para que hagan entender a todos los ayuntamientos la necesidad en que se encuentran de cumplir con el deber de defender y conservar los montes públicos de su propiedad, evitando se menoscabe o cercene parte alguna de sus límites y extensión.

Instrucción pública.—Real orden aprobando las propuestas de Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual, y disponiendo se publique en este periódico oficial la lista de recompensas.

Bolétin oficial

El de ayer publica:

Anuncio de concurso para proveer la vacante de Secretario Contador de la Junta de Obras del Puerto de Almería.

—Otro de subasta para aprovechamientos de espartos en término de Nijar.

—Providencias judiciales.

—Circular de la Junta provincial del censo electoral, ordenando a los alcaldes el cumplimiento del servicio que se les indica.

—Lista cobratoria de las matriculas industriales de Rioja y Somontán.

—Edictos.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langile

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5. Puerta de Purchena 2.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta de 1 a 4. Boulevard, 56.

MADERAS

Rollizos de 6 varas clase extra. . . . . a 5'80 pesetas. según clases. . . . . de 1'35 a 4'65

Puntales 5 . . . . . 0'35 0'60 " Parejaelos paralelo de 3 varas según clases. . . . . 1'95 2'25 " Tablones de 3 . . . . . según anchos 4'45 7'60 "

DESCUENTOS PARA GRANDES PARTIDAS. INFORME Y MUESTRAS.

Aznar Tonda y C.ª.-Príncipe, 27.-Almería.

Libras Esterlinas Oro

El 14 de Junio de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Desde Roquetas de Mar

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA Almería.

Muy respetable señor: Sin títulos de ninguna clase y sólo confiando en su reconocida bondad, me permito la libertad de molestarle, para encarecidamente hacerle una súplica. En el respetable e imparcial periódico, que usted tan digna y acertadamente dirige, se ha publicado en el número de ayer, llegado anoche a esta localidad, un suelto con referencia a la celebración de la fiesta del Santísimo Corpus Christi en este pueblo; él se ajusta a la más estricta verdad; pero sin duda por distracción (porque no cabe malicia en asuntos de esta naturaleza) el encargado de facilitar los datos para la noticia, dejó de decir que en la calle de San José, otro grupo de señoras, formado por María y Angelita Rodríguez León, Isabel y Adela Carreño, Concha y Regina Treviño y Juanita Moya, erigieron otro altar, que bien podía rivalizar con aquel en gusto y elegancia; que unas y otras, no sólo se impusieron estas molestias, impulsadas por sus acendrados sentimientos religiosos, sino que también oficiaron la solemne misa y durante ella, cantaron preciosos motetes llenos de verdadera piedad; y terminada la procesión y al bendecir al pueblo, con la Sagrada Custodia, en los ámbitos del hermoso templo parroquial, resonaron las dulces y armoniosas notas del inmortar himno eucarístico, con tanta afinación y entusiasmo, que todos los corazones de los asistentes latieron a impulsos del amor a Jesús Sacramentado.

LUIS SUÑER MUÑOZ

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Santos Vito, Mojesio, Crescencia, Benilde, mártires; Germana de Cousin, virgen; Bernardo de Mentón, Abraham; Laudelino, abad.

SANTOS DE MAÑANA.—EL PURÍSIMO CORAZÓN DE MARÍA.—Santos Ferreolo, presbítero; Ferrución, doctor; Quirico, Julieta, mártires; Juan Francisco de Regis, S. J.; Ticon, Aureliano, Benón, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Catedral.

Mañana, en el Sagrado Corazón. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS.—En su Iglesia titular se celebrarán los cultos de este mes, todos los días a las siete de la tarde.

En las misas de 5 y media, y siete y media se hará el ejercicio.

Todos los viernes y domingos del mes, se hará a las ocho y media y predicará por la tarde el P. Director.

El día 15, su fiesta titular, a las 7, dirá la Santa Misa el Excmo. Prelado. La Cantada será a las 8 y media, y que dará expuesto el Santísimo Sacramento todo el día. Este Jubileo es a intención particular y a cuantos señores sacerdotes concurren en este día se les dará aplicación de misa.

Por la tarde solemne procesión por el templo para el ejercicio de las cinco visitas.

Se invita también a cuantas familias han hecho la Eucarización para renovar en este día sus promesas de tener por Rey en el hogar al Divino Corazón de Jesús.

El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la Iglesia de la Compañía de María, tendrá, todos los días, el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la misa de 7 y media.

Los domingos y días festivos, será también a la misma hora y habrá Comunión general. Estos mismos días, más durante la octava del Corpus, será con S. D. M., manifiesto.

El día 15, Fiesta del Sagrado Corazón. A las 7 y media, Misa de Comunión general. A las 10, Misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará manifiesto todo el día. Por la tarde, a las 5, Estación, Rosario, ejercicio del mes, cánticos, procesión claustral con S. D. M., visitas de desagavios, Acto de Consagración y Letanias del Sagrado Corazón, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—La asociación del Apostolado de la Oración y Alianza del Corazón de Jesús establecida en la

parroquia de San Pedro celebrará todos los días del mes de Junio sus cultos, a las 7 y media de la tarde, con Exposición, Letanía cantada, Ejercicios y Reserva. Los sermones serán desde el día 15 al 23, ambos inclusive.

Los días 15, Fiesta del Sagrado Corazón, y 24 (último domingo) son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las ocho.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos. Pío X concedió para el último domingo del mes indulgencia plenaria que puede ganarse igualmente que en la Porciúncula.

EN SAN SEBASTIÁN.—En esta parroquia se viene celebrando una novena solemne en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las 7 y media, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las cinco, después de la Exposición de S. D. M. y del Santo Rosario se hace el ejercicio de la novena, terminándose con la Bendición y Reserva.

El coro es el de la Beata Imelda. EN LA SAGRADA FAMILIA.—Hoy dará comienzo la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde con exposición de S. D. M. Mejstard.

EN EL SAGRARIO.—En esta parroquia continúa hoy un solemne septenario en honor de Jesús Sacramentado, que le dedica la Real e Ilustre Hermandad.

Todas las mañanas, a las 7 y media, misa rezada con armonium.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Septenario, Motetes, Bendición y Reserva.

El último día habrá Comunión general y en el ejercicio de la tarde habrá sermón que predicará el señor Cura Párroco, Doctor don Mariano Rosillo Escamilla, terminando los cultos con la solemne procesión del Santísimo.

MISAS CANTADAS.—Hoy se celebrará en el Convento de la Purísima y en la capilla de la Sagrada Familia misa solemne a las diez.

NOVENA A SAN ANTONIO.—Continúa celebrándose en Santo Domingo, a las 7, después del Santo Rosario.

EN HONOR DE SAN ISIDORO, OBISPO Y MÁRTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIOCESIS.—Hoy, a las 8, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión.

Se hará el ejercicio mensual correspondiente.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS Vapores de Cartagena, con carga general y pasajeros.

BUQUES SALIDOS Vapores de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Noticias

Banquete popular

El domingo próximo, a las dos de la tarde, se celebrará el anunciado banquete popular, que se organiza en honor del gobernador civil dimisionario, don Enrique Polo de Lara.

Tendrá lugar el acto en el Teatro de Variedades.

Al Manicomio

El Gobernador civil, ha dispuesto el ingreso provisional en el Manicomio de la demente Teresa Cuadrado Anújar, natural de Almería.

Sillas y veladores

Don Juan Campoy Rapallo y don José Cañadas Muñoz, solicitaron ayer licencia para colocar sillas y veladores frente al Café Suizo y la Cervecería Española, respectivamente.

Exposiciones

En las secretarías de los Ayuntamientos de Alhama, Nacimiento y Santa Cruz se hallan expuestos los apéndices al amillaramiento por rústica y urbana.

Corta de árboles

En los Llanos del Romeral, diputación de la Jambra, del término de Abcoz, han sido cortadas varias higueras y un olivo de fincas propiedad de Enrique Martínez Berbel, Anarés López Trabalon y Pablo López Alonso.

Se desconocen los autores de la salvajada.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de José

aspiraciones de los agricultores españoles.

Siempre se ha dicho y tenido por una verdad axiomática que la Agricultura es la primera fuente de riqueza de las Naciones; pero en la nuestra todos estamos convencidos de que el veneno no rinde toda la riqueza de que es susceptible; esto por dos causas; una imputable a los Gobernantes, por no dispensar a la Agricultura la protección y amparo que le corresponde, dado el preeminente lugar que ocupa en la economía nacional; y otra imputable a los rutinarios procedimientos culturales, y lo que es más funesto, aferrados también a la vida estéril del aislamiento.

Hoy parece que unos y otros, Gobernantes y agricultores, se aprestan a la emienda.

La reacción agrícola que se advierte lo mismo en España que en el extranjero, es para nosotros de mayor trascendencia; porque pueblo eminentemente agrícola el nuestro, del desarrollo de la agricultura depende, más que de ningún otro de cuantos factores la integran, la regeneración patria.

Por otra parte, las clases directoras al pensar en nuestra reconstitución nacional, habrán de examinar su cuál de las dirigidas existen elementos que mejor respondan al fin propuesto; y es indudable que los agricultores son los que, menos contaminados por la molición y las utopías,

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras Pérez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón

Goreta Fernández, procesado en causa por robo, desde Almería a Murcia, para que asista a juicio oral.

Infancia y mendicidad Esta tarde, a las siete, celebrará sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Caja municipal La existencia de fondos en la Caja municipal, era ayer la siguiente: Existencia del día 13: Presupuesto municipal, 2.800'90 ptas.; carcelario, 252'30. Ingresos de ayer: P.º municipal, ninguno; carcelario, ninguno.

Total: P.º municipal, 2.800'90; carcelario, 252'30. Pagos en el día de ayer: P.º municipal, 70'40; carcelario, ninguno. Existencia para el día 15: P.º municipal, 2.730'50; carcelario, 252'30.

Comisión provincial Mañana, a las diez, deberá celebrar sesión la Comisión provincial. Despachará, probablemente, entre otros asuntos, el relativo a la rebaja del canon de renta de los impuestos municipales.

Registro civil Nacimientos.—Manuela del Aguila Cuadrado y Alfredo López Gómez. Defunciones.—Ninguna. Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad Antonia Olivares Ferrón y James Wilson que se hallaban en la cárcel. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 57 hombres y 11 mujeres.

Bachilleres Se dan lecciones particulares. Honorarios módicos y convencionales, según el número de asignaturas. Calle Huérfanas, núm. 16. Pérdida

Se ha extraviado un décimo de lotería del número 5.144. Serie 1.ª fracción 4.ª correspondiente al sorteo del 21 de Junio del corriente año. A la persona que lo entregue en la panadería de don Juan S. Zaa. Real 37, se le gratificará.

Vino Priorato extra Muy bueno para la mesa, gran estimulante para la comida. Litro 50 céntimos.—Café Suizo.

Obrero accidentado En la Rambla de Alfareros, se accidentó ayer el obrero Melchor Martínez López, de 25 años, en ocasión de hallarse descargando una caldera de alquitrán. Se produjo una herida contusa en la mano derecha, siendo curado en la casa de socorro municipal.

El mejor café Puerto Rico, Caracolillo y Moka tosta do al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles Antes de comprar muebles visitad e antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos Academia preparatoria. Les oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo convocatorias de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen.—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interio Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad de Coesaleadap reos.

Tercer Ejercicio: Lengua francesa, (Conversación, y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Francía Mr. Clementel, como solución única para reparar los daños de la guerra; y el cuidado con que Alemania, siempre previsor, ha mirado las cuestiones agrícolas, merced al cual ha podido resistir y resistir hoy el bloqueo de los aliados; to o demuestra, todo nos dice, que lo mismo en España que en el extranjero, se ha reconocido, si antes no lo estaba suficientemente, que la potencia económica de una nación, base de su independencia, ha de estar fundada en el desarrollo agrícola, y por consiguiente a proteger y amparar la Agricultura han de dedicarse los Gobiernos sus mayores esfuerzos.

No puede ser de más actualidad la "Política agraria". En España, la tienen escrita desde tiempo inmemorial en sus programas los nuestros partidos políticos, pero... ¡cuán poco han hecho los turnantes en el poder por convertirla en una realidad!

Han hecho en Agricultura, lo mismo que en los demás ramos de la Administración pública: entender el buen sentido, el sentido de la realidad en un lujosísimo sarcófago de Leyes, Reales órdenes y Decretos, Circulares, Instrucciones, un diluvio, en fin, de papeles mojados, precedidos e empujados por sendos discursos en esa farsa de Cortes españolas, que dijo a última hora, don Antonio Maura.

A pesar de todo, este pueblo sigue creyendo que el Parlamento Español que dá esos frutos, es el primer Parlamento del mundo; porque este pueblo, alegre y con fiado por apatía e indolencia, ¡quéita sabé si heredada del Arabe africano! está siempre más dispuesto a creer que 3 y 2 son 7, cuando esta mentira se le sirve adreda con la salsa de nuestras retóricas, que no cuando se le dice lisa y llanamente, en lenguaje Sanchipancesco, la verdad de que tres y dos son cinco. Y nuestros políticos (cualquier adjetivo les cuadre) organizados en sindicatos de intereses personales, llamados partidos, aprovechándose de nuestra característica abulia, viven y prosperan a su sombra, antes de Maura, con Maura y después de Maura, dando en todo tiempo a la Patria el sabroso fruto de la incoherencia.

Pero este juicio, generalmente admitido de lo que son en España los partidos políticos, no ha de fmedirnos reconocer que dentro de ellos existan personalidades de gran relieve que vienen laborando hace muchos años por la "Política agraria", y no hay duda, de que a sus grandes entusiasmos por hacerla triunfante frente al ejercicio, bueno es recordarlo, de uno de nuestros menospreciados derechos individuales, el de Asociación, se debe la organización agraria existente y el actual movimiento por llevarla a su último término.

El conseguirlo significa llevar a los Gobiernos el empuje de los de abajo, que equivale a infundirles la savia que necesitan para ser y vivir la vida de la nación,

salvando el abismo que les separa de sus gobernados. Bien mereca la pena que hasta los que ocupamos los más humildes lugares de la organización agraria trabajemos por su desarrollo.

Existen fuerzas agrícolas organizadas que representan ya un valor inmenso en la economía nacional, fuerzas organizadas, sí, pero sin estar todas ni llegar las que hay, al preciso engranaje que les da la resultante de su potencialidad; antes bien, se pierden algunas y son perturbadoras otras, como sucede siempre, en lo físico y en lo moral, a fuerzas no concordes.

Entre las entidades y personalidades que jamás se han distinguido y en los actuales momentos se distinguen por sus trabajos en pro de la organización agraria, es de justicia honrar con la cita, en primer lugar, a la Iglesia, que ha puesto su poderoso influjo al servicio de la Agricultura, consiguiendo que bajo la dirección de un "Secretariado Nacional Católico Agrario" se desenvuelvan con independencia y autonomía, más de dos mil sindicatos agrícolas: a la Sociedad de Ganaderos del Reino, heredera de la Antigua Mesta; a la Asociación de Agriculto-

(Continuará).

ELIXIR DE PROTOCLOURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emfiteles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Revista popular

Semanario católico ilustrado 1907 Año 47 de su publicación

Importantes reformas Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en colores.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrario.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotograbados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas.

REDACCIÓN Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Elitras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemí.—Luis G.Manegat.

Colaboración M. Ilre. Dr. don Jaime Collell, Conoñigo Arcediano de Vich. M. Ilre. Dr. don José M.ª Baranera, Canoñigo de la S. L. C. de Barcelona.

M. Ilre. Dr. don Isidro Gomá, Canoñigo de la Santa C. Metropolitana de Tarragona. Rdo. P. José M.ª Bover, S. J. Rdo. P. Ramón M.ª de Boíds, S. J. Roberto Cayuela, S. J. Alberto Risco, S. J.

Rdo. P. Vicente Monroy Alaguero, O. S. R. Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R. Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon. Matilde Troncoso de Oiz, Trinidad Aldrich, Aurora Lista, Juana Nin, M.ª Victoria, María de Echarri, J. Maria del Campo, José M.ª Amorós.

La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada "Los Últimos" basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un hondo interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafin Puertas es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de alma.

Precios de suscripción España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8'50. Semestre 4'50. Número suelto 20 céntimos.

Administración.—Calle del Fino número 5, Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MANIFIESTO

de la CAMARA AGRICOLA DE VERA

Dirigido a los Agricultores de la Provincia de Almería y, en particular, a los de los pueblos del partido judicial de Vera

(1)

No cumpliría la Cámara Agrícola de Vera con el primero y más fundamental de sus deberes, si no secundara los trabajos que vienen realizando otras más poderosas Asociaciones e ilustres personalidades, en favor de un movimiento agrario que haga sentir, en los más apartados rincones de la vida rural, la necesidad de organizar y concentrar las fuerzas que la agricultura representa, para conseguir que culminen en un organismo nacional, capaz de recoger, expresar y transmitir con claridad y energía a los Gobiernos, las

aspiraciones de los agricultores españoles.

Siempre se ha dicho y tenido por una verdad axiomática que la Agricultura es la primera fuente de riqueza de las Naciones; pero en la nuestra todos estamos convencidos de que el veneno no rinde toda la riqueza de que es susceptible; esto por dos causas; una imputable a los Gobernantes, por no dispensar a la Agricultura la protección y amparo que le corresponde, dado el preeminente lugar que ocupa en la economía nacional; y otra imputable a los rutinarios procedimientos culturales, y lo que es más funesto, aferrados también a la vida estéril del aislamiento.

Hoy parece que unos y otros, Gobernantes y agricultores, se aprestan a la emienda.

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

**Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**

**Compañía Trasatlántica**  
 ANTONIO LOPEZ Y C.  
 Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de África, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

**LA INDEPENDENCIA** ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAYOR INFORMACION

**CHOCOLATES** De Quintín Ruiz de Guana Vitoria (Alava)

**¿REUMATICOS?**  
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**, que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriria con llela o fianela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

**PEREZ Y SANTOS**  
 OPTICA Y ELECTRICIDAD  
 Príncipe, 19 y 22.-Almería

**NERVIOSOS**  
 Cigarrillos caminativos. Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. **Paquete, 50 céntimos**. En Almería en la Ventas Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**5.000.000**

DE PESETAS salen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS. Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las Industrias Nacionales y los intereses de su clientela. **PRECIOS** al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

| Prez. No. extranjero | Nombre de las Especialidades                 | Prez. de la casa ESPINAR |
|----------------------|----------------------------------------------|--------------------------|
| 4-                   | Jarabe Quina ferruginoso.                    | 250                      |
| 3-                   | Licor de Brea (Alquitrán).                   | 150                      |
| 150                  | Magnesia granular efervescente.              | 125                      |
| 450                  | Sedlitz granular, purgante.                  | 250                      |
| 350                  | Solución al Clorhidrofosfato de cal cretosa. | 250                      |
| 5-                   | Vino Hemoglobina.                            | 3-                       |
| 6-                   | id. Carac, Quina y Hierro.                   | 350                      |
| 5-                   | id. de Peptonas.                             | 3-                       |
| 5-                   | id. de Quina y Cacao.                        | 3-                       |
| 6-                   | id. de Quina-ferruginosa.                    | 3-                       |

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

**Velas de cera para el culto**  
 Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: "MAXIMA", "NOTABIL". Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. Para las demás velas del Altar. Cada vela según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estereotipadas.

**ENVIOS A ULTRAMAR**  
 Fabricante: QUINTÍN RUIZ DE GUANA VITORIA (ESPAÑA)

Servicio directo, sin escalas para pasajeros carga entre Barcelona, Almería y Sevilla, por el vapor

**Velarde**

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melal, sucesores Melal y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos, Paseo del Masecón número 28. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

**Teléfonos en la provincia**  
 Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Lanjar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas. Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos efracción de éstos. Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

**PUBLICIDAD**  
 La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**. Sociedad Anónima Romero. 10, Paseo del Príncipe, 10

**Anisosa** Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 650, pesetas.

de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO:**  
 DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oña, Pedro Antonio Sánchez

**Ediciones católicas de la Santa Biblia**  
 El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:  
 En rústica . . . . . 1'25 pts.  
 Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

**Los Evangelios y los Hechos**  
 Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:  
 En rústica . . . . . 1'00 pts.  
 Encuadernado, imitación cuero . . . 1'50 "

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar ante porte y cinco céntimos para el franqueo y veintidós céntimos para el certifié. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar que no se haya anticipado.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL  
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
 Paseo del Príncipe, 10